

# SOLICITUD DE PRÁCTICAS

c/ La Ermita nº 18 – 39350, Hinojedo (Suances)  
Teléfono: **942 84 31 39**  
Fax: 942 82 33 96  
Correo electrónico: **info@albergue-paradiso.com**  
Pagina web: **www.albergue-paradiso.com**



Yo \_\_\_\_\_

con D.N.I. \_\_\_\_\_

Solicito la realización de prácticas en Albergue Paradiso, S.L. de:

1- Director de TL

2- Monitor de TL

3- Auxiliar de TL

Con una duración de: \_\_\_\_\_ horas.

A partir del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

Para lo que aporto el certificado de haber superado la parte teórica del curso.

La aceptación de estas prácticas por parte de la empresa supone una relación formativa, no existiendo vinculación o relación laboral durante este periodo.

Por estas horas prácticas, necesarias para completar mi formación, no recibiré remuneración económica alguna.

Participaré de las actividades realizadas por la entidad, cualquiera que sea su naturaleza (elaboración, preparación, ejecución, evaluación, comedor infanto-juvenil, etc.), tanto dentro de las instalaciones que tiene en Hinojedo, como en cualquier otro entorno que las pudiera organizar.

Dispondré de un seguro de accidentes que Albergue Paradiso S.L. contratará durante este periodo<sup>1</sup>.

Para la contabilización de las horas realizadas se tendrá en cuenta el sumatorio de turnos<sup>2</sup> realizados según los cuadrantes acordados.

## Para la obtención del certificado de prácticas como APTO:

- Atenderé mi puesto con las funciones que se me encomienden con responsabilidad y profesionalidad.
- Respetaré a las personas (usuarios, compañeros, etc.), instalaciones, materiales y horarios.
- Revisaré los programas que reciba.
- Solucionaré las posibles dudas o problemas que me surjan (con suficiente antelación) en relación al puesto y programa que me corresponda.
- Presentaré una memoria personal e intransferible de prácticas (según el formato propuesto).
- No obtendré un sumatorio porcentual negativo superior al 100% según los criterios de la beca Paradiso.

Nombre, apellidos y firma del solicitante:

<sup>1</sup> Tiempo máximo del seguro 1 año. Si por alguna causa se extendiese este periodo de prácticas, será necesario la contratación de un nuevo seguro que irá a cargo del alumno. Sin seguro no puede continuar sus prácticas.

<sup>2</sup> Cada turno realizado equivale a 4 horas de prácticas (turno de mañana -de 08:30 a la comida-, turno de tarde -de la comida a las 20:30-, turno de noche -de 19:30 a 00:30- y turno de pernocta -de 00:30 a 08:30-).

### **Motivos para la obtención del certificado de prácticas como NO APTO<sup>3</sup>:**

- Realizar un maltrato de las personas (usuarios, compañeros, etc.), instalaciones, materiales y horarios.
- Plagio de la memoria de prácticas.
- Sumar una penalización negativa superior al 100% en los criterios de la Beca Paradiso (aun cuando no se pueda obtener ésta).
- No superar las revisiones sorpresa<sup>4</sup> de conocimientos durante la parte práctica o suspender materias prácticas básicas<sup>5</sup>:
  - dos veces la misma temática o
  - cinco veces distintas temáticas

Los certificados se entregan una vez recibida y revisada la memoria de prácticas.

### **PAUTAS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL EN PRÁCTICAS**

- Participar activamente, con iniciativa, interés y motivación
- El monitor en prácticas recibirá un equipo completo al inicio de su periodo de prácticas que deberá traer cada turno que realice las prácticas. El equipo consta de:
  - Camiseta del albergue
  - Silbato
  - Chapa del albergue con su nombre
- También deberá traerse como equipo de trabajo, por lo que pudiera necesitar:
  - Bañador
  - Ropa de cambio
  - Calzado de cambio
  - Gorra
- No fumar delante de los usuarios. Si alguien es fumador deberá hacerlo siempre y cuando disponga de un tiempo libre, no desatienda a los usuarios y en un lugar exterior donde no le puedan ver.
- No consumir bebidas alcohólicas u otras sustancias ilegales durante las horas prácticas, así como no asistir bajo el efecto de las mismas.
- No comunicarse (voz, teclado, etc.) por teléfono móvil o similar mientras se está con los usuarios (salvo que se trate de una emergencia o se le haya autorizado previamente por algún motivo justificado).

### **CRITERIOS PARA LA MEMORIA DE PRÁCTICAS**

- Se entregará en soporte papel, y ha de ser mecanografiada o a ordenador.
- Deberá estar paginada y constarán nombre y apellidos del autor.
- La memoria estará firmada por el autor en todas sus páginas.
- Entregar la memoria en un plazo no superior a los 3 meses desde la finalización.
- Los alumnos que no sean de la ETL Paradiso dejarán también una copia de su memoria para su expediente.

En Hinojedo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

Nombre, apellidos y firma del solicitante

Nombre, apellidos y firma del tutor legal (solo menores de edad)

<sup>3</sup> Aquellas personas que reciban un certificado como NO APTO en sus prácticas, si quieren lograr un certificado como APTO, deberán comenzar un nuevo periodo de prácticas (si son aceptados), con su nueva solicitud y así dispondrán de la oportunidad de corregir los errores cometidos.

<sup>4</sup> Las revisiones sorpresa son pruebas de conocimientos que se deben tener, sobre el programa enviado, las fichas del albergue sobre las distintas actividades, etc. y que se pueden hacer en cualquier momento a cualquier persona.

<sup>5</sup> Además de materias concretas (como poner correctamente arneses, etc.) se incluyen en este punto las pautas de actuación del personal en prácticas.